



Organiza

Colaboran



Excmo. Ayuntamiento de
Salas de los Infantes



DIPUTACIÓN
DE BURGOS

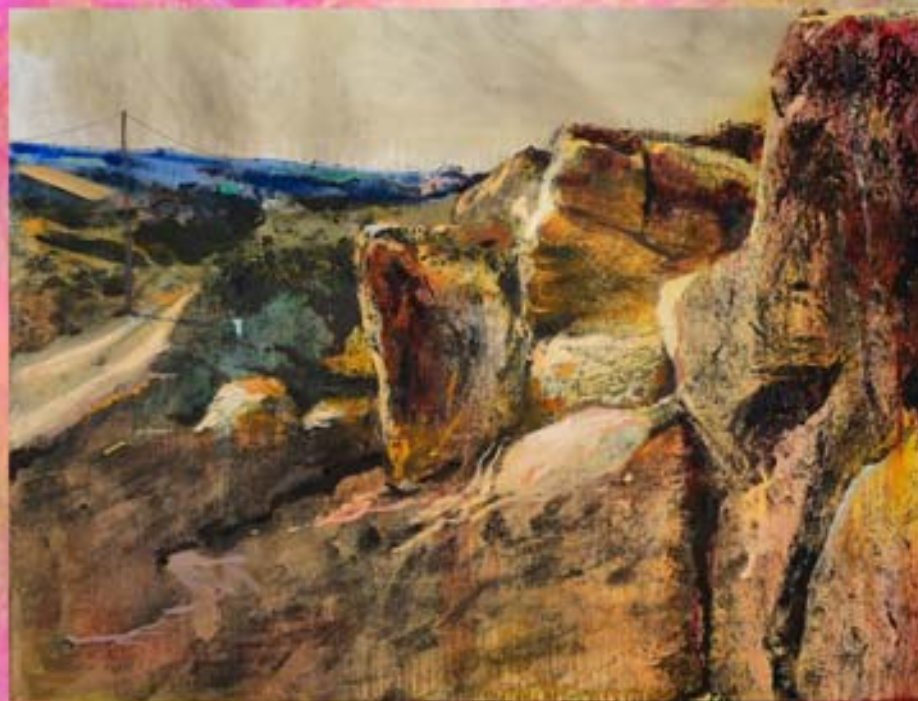


cajaviva
cajarural



cajaruralburgos
Fundación

XXV Concurso Nacional de Pintura "Memorial José María del Río Moreno" "Ciudad de Salas de los Infantes"



SALAS

Miércoles, 1 de mayo de **2019**



PRIMERA: El Excmo. Ayuntamiento convoca el **XXV CONCURSO NACIONAL DE PINTURA AL AIRE LIBRE "CIUDAD DE SALAS DE LOS INFANTES" "Memorial José María Del Río Moreno"** a celebrar el día 1 de mayo de 2019.

SEGUNDA: Los premios establecidos son los siguientes:

PRIMER PREMIO:

Dotado con 1.200 euros y Diploma.

SEGUNDO PREMIO:

Dotado con 850 euros y Diploma.

TERCER PREMIO:

Dotado con 500 euros y Diploma.

ACCÉSIT:

MEJOR AUTOR LOCAL NO PREMIADO, 300 euros.

(Si un autor local ya ha obtenido un premio en el concurso general no podrá optar al premio de autor local).

(Los premios estarán sujetos a las retenciones correspondientes al IRPF de acuerdo con la legislación vigente)

La Asociación de Amigos del Castillo de Castrovido otorgará un premio de 300 euros bajo el lema **"CASTILLO DE CASTROVIDO Y ENTORNO"**.

El Jurado, a la vista de los trabajos presentados podrá otorgar dos menciones especiales (sin dotación económica).

TERCERA: Las tres obras seleccionadas y premiadas, así como el ACCÉSIT, pasarán a ser propiedad de la Entidad convocante, que a su vez se reservará el derecho de reproducción de las mismas. Los premios serán indivisibles. La obra premiada por la Asociación de Amigos del Castillo de Castrovido quedará en su propiedad.

CUARTA: El tema a realizar es **"SALAS Y SU ENTORNO"**. Los autores deberán realizar los trabajos in situ si las condiciones meteorológicas lo permiten. Se admitirán todas las técnicas y corrientes estéticas, pero con el tema identificable. El Tamaño de los lienzos o material elegido, será como mínimo de 35x38 y estará **FIRMADO POR EL AUTOR**, que deberá tener 14 años cumplidos.

QUINTA: La inscripción será gratuita y se hará el mismo día uno de mayo en la planta baja del Ayuntamiento de Salas de los Infantes (Burgos). Los lienzos se presentarán en la misma oficina para ser debidamente sellados de 8 a 10 de la mañana del citado día 1 de mayo, debiendo comenzar el trabajo después de su presentación.

El concurso finalizará a las 17 horas (5 de la tarde), en que los autores entregarán las obras en el Teatro Auditorio "Gran Casino".

A las 7 de la tarde, en el Teatro Auditorio "Gran Casino", se darán a conocer los ganadores del Certamen- Concurso, efectuándose la entrega de premios.

SEXTA: Todas las obras participantes serán expuestas al público en el Teatro Auditorio "Gran Casino", desde el día 2 de mayo hasta al 12 de mayo, sin que puedan retirarse antes de finalizar dicho plazo. El autor fijará el precio de la obra realizada para su venta durante el tiempo de la exposición, si lo estima conveniente.

No obstante, la organización se reserva el derecho a seleccionar las obras que definitivamente formarán parte de la exposición.

Transcurridos 30 días después de finalizada la exposición, los cuadros no retirados por sus autores pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Salas de los Infantes.

SÉPTIMA: El jurado Calificador permanecerá en el anonimato hasta el momento del fallo, que será a las 19 horas (7 de la tarde) del día 1 de mayo de 2019.

OCTAVA: Para la percepción de los premios, será imprescindible la presencia del autor.

NOVENA: La participación en este Concurso, presupone la plena aceptación de las presentes Bases, la conformidad absoluta de las decisiones del Jurado y la renuncia a cualquier reclamación.

